

30447 - Trabajo fin de Grado

Información del Plan Docente

Año académico	2016/17
Centro académico	103 - Facultad de Filosofía y Letras
Titulación	455 - Graduado en Lenguas Modernas
Créditos	6.0
Curso	4
Periodo de impartición	Segundo Semestre
Clase de asignatura	Trabajo fin de Grado
Módulo	---

1. Información Básica

1.1. Recomendaciones para cursar esta asignatura

Para poder defender el Trabajo Fin de Grado es necesario haber superado al menos 228 créditos de los 240 que configuran el plan de estudios del Grado en Lenguas Modernas. Se requiere también que el estudiante planifique el Trabajo con suficiente antelación para que el director dé su visto bueno a la redacción definitiva, si procede, y se pueda depositar en los plazos establecidos por el centro. En este sentido, cada director podrá establecer el procedimiento y plazo de aceptación de los trabajos que dirige para su supervisión final.

Se recomienda que los estudiantes consulten los siguientes links de la Universidad de Zaragoza donde aparece publicado el reglamento de los trabajos de fin de Grado así como las normas complementarias de los mismos:
<http://wzar.unizar.es/servicios/primer/2matricula/academica/trabajo.html>

http://fyl.unizar.es/076-6_trabajo.php

1.2. Actividades y fechas clave de la asignatura

1ª Tutoría: Tendrá lugar durante la semana inmediatamente posterior a la publicación del listado definitivo de tutores del TFG. El estudiante y el director establecerán de común acuerdo el tema del Trabajo.

2ª Tutoría: Tendrá lugar durante la cuarta semana tras la publicación del listado definitivo de tutores. El estudiante y el director realizarán un seguimiento del progreso del Trabajo.

3ª Tutoría: Tendrá lugar durante la octava semana tras la publicación del listado definitivo de tutores. El estudiante y el director realizarán un seguimiento del progreso del Trabajo así como una revisión previa.

4ª Tutoría: Tendrá lugar durante la duodécima semana tras la publicación del listado definitivo de tutores. El estudiante y el director procederán a la revisión global y definitiva del Trabajo con vistas a su defensa.

Defensa del Trabajo ante el tribunal en las fechas asignadas para ello por la Universidad de Zaragoza.

2. Inicio

2.1. Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Producir textos críticos o analíticos en lengua maior, claros y bien estructurados, sobre temas de cierta complejidad, con un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.

30447 - Trabajo fin de Grado

Distinguir y contrastar distintos modelos teóricos y metodológicos aplicados al estudio de la lengua maior, de su literatura y de su cultura.

Organizar y transformar en conocimiento la información procedente de fuentes diversas en las lenguas objeto de estudio y presentarla de manera coherente y resumida.

Valorar de manera crítica la producción científica, literaria y cultural relacionada con las materias del Grado.

Explicar la relación entre factores, procesos o fenómenos de la lengua, la literatura, la historia o la cultura.

Trabajar de forma autónoma y responsable para conseguir objetivos previamente planificados.

Valorar de manera crítica la producción propia y ajena.

Respetar los derechos de la propiedad intelectual.

2.2.Introducción

Breve presentación de la asignatura

El Trabajo Fin de Grado es una asignatura obligatoria, con una carga de seis créditos, consistente en la elaboración individual, en francés, de un trabajo académico, de una extensión mínima de 6000 palabras. Su finalidad es la aplicación de los conocimientos y competencias específicas y genéricas que se han adquirido al cursar las distintas asignaturas que conforman el plan de estudios. El Trabajo se elaborará con la supervisión de un director y, una vez terminado, se defenderá públicamente en francés ante un tribunal.

3.Contexto y competencias

3.1.Objetivos

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La elaboración del Trabajo Fin de Grado responde a la necesidad de que el alumno refleje, de forma coherente, los conocimientos y capacidades que ha adquirido a lo largo del Grado, mediante su aplicación en un proyecto personal de análisis. Por ello, los objetivos fundamentales de esta asignatura son:

1. Analizar información y documentación relativas a la lengua, la literatura y la cultura francesas.
2. Manejar de manera crítica fuentes de información.
3. Seleccionar adecuadamente la metodología aplicable.
4. Redactar un trabajo académico.

3.2.Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

30447 - Trabajo fin de Grado

Esta asignatura, con una carga de seis créditos, forma parte de las obligatorias del segundo cuatrimestre de cuarto curso. Con ella culmina el proceso de formación de los estudiantes. Esta asignatura busca aplicar distintas competencias adquiridas en el resto de asignaturas del Grado así como adquirir otras competencias, sobre todo de carácter general, que encuentran en la elaboración del TFM el marco ideal para su desarrollo.

3.3.Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

CE 24: Identificar temas de estudio y evaluar su relevancia.

CE 25: Localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica

CG 4: Razonar de manera crítica.

CG 6: Aplicar con rigor la metodología.

CG 7: Buscar, tratar, sintetizar y difundir la información.

CG 9: Organizar y planificar adecuadamente.

CG 27: Desarrollar ideas nuevas y plasmarlas en proyectos.

3.4.Importancia de los resultados de aprendizaje

La obtención de resultados positivos en esta asignatura culmina la asimilación y consolidación de los contenidos del Grado. Ello significa que los estudiantes son capaces de aplicar estos contenidos elaborando un trabajo personal de investigación y reflexión y están en disposición de desarrollar estrategias de autoaprendizaje.

4.Evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Primera convocatoria

La evaluación se llevará a cabo por parte de un tribunal tras la presentación y la defensa pública del trabajo desarrollado.

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

- Redacción clara y coherente, en lengua francesa.

- Presentación correcta, respetando las reglas de ortografía.

- Estructuración adecuada a la naturaleza del trabajo académico presentado

- Aplicación apropiada de la metodología y de los conceptos teóricos utilizados.

- Pertinencia de las conclusiones obtenidas.

30447 - Trabajo fin de Grado

- Selección y cita de las referencias bibliográfica utilizadas.

Segunda convocatoria

La evaluación se llevará a cabo por parte de un tribunal tras la presentación y la defensa pública del trabajo desarrollado. Se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

- Redacción clara y coherente, en lengua francesa.
- Presentación correcta, respetando las reglas de ortografía.
- Estructuración adecuada a la naturaleza del trabajo académico presentado.
- Aplicación apropiada de la metodología y de los conceptos teóricos utilizados.
- Pertinencia de las conclusiones obtenidas.
- Selección y cita de las referencias bibliográfica utilizadas.

5.Actividades y recursos

5.1.Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Aplicación de una metodología activa que fomente la autonomía del alumno en relación con su propio aprendizaje, a través de la búsqueda e investigación personal. Asimismo se promoverá en el estudiante una fuerte motivación e implicación en la tarea investigadora.

5.2.Actividades de aprendizaje

Realización de un seguimiento continuo de la elaboración del Trabajo Fin de Grado a través de tutorías presenciales, o virtuales en casos excepcionales, e individualizadas.

5.3.Programa

5.4.Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

1ª Tutoría: Tendrá lugar durante la semana inmediatamente posterior a la publicación del listado definitivo de tutores del TFG. El estudiante y el director establecerán de común acuerdo el tema del Trabajo.

2ª Tutoría: Tendrá lugar durante la cuarta semana tras la publicación del listado definitivo de tutores. El estudiante y el director realizarán un seguimiento del progreso del Trabajo.

3ª Tutoría: Tendrá lugar durante la octava semana tras la publicación del listado definitivo de tutores. El estudiante y el director realizarán un seguimiento del progreso del Trabajo así como una revisión previa.

4ª Tutoría: Tendrá lugar durante la duodécima semana tras la publicación del listado definitivo de tutores. El estudiante y el director procederán a la revisión global y definitiva del Trabajo con vistas a su defensa.

Defensa del Trabajo ante el tribunal en las fechas asignadas para ello por la Universidad de Zaragoza.

5.5. Bibliografía y recursos recomendados

- No hay registros bibliográficos para esta asignatura